

**Parte A. DATOS PERSONALES**

<b>Fecha del CVA</b>	26.06.2015
----------------------	------------

Nombre y apellidos	Danny Liliana Herrera		
DNI/NIE/pasaporte		Edad	
Núm. identificación del investigador	Researcher ID	A-7257-2012	
	Código Orcid	0000-0002-2350-459X	

**A.1. Situación profesional actual**

Organismo	Universidad de León		
Dpto./Centro	Departamento de Dirección y Economía de la Empresa Facultad de CC. Económicas y Empresariales		
Dirección	Campus de Vegazana, 24071 León		
Teléfono		correo electrónico	
Categoría profesional	Profesor Contratado Doctor	Fecha inicio	01.05.2009
Espec. cód. UNESCO	5311; 5306; 531210		
Palabras clave	Políticas de Innovación, Movilidad de Investigadores, Cooperación en I+D.		

**A.2. Formación académica (título, institución, fecha)**

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	Pontificia Universidad Javeriana	1999
Doctor en Nuevas Tendencias en Dirección de Empresas	Universidad de León	2007

**A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (véanse instrucciones)**

- **Un sexenio** de actividad investigadora evaluado positivamente (1995-2010).

- **Tesis doctorales dirigidas**

Edna Rocío Bravo-Ibarra: Un modelo conceptual de la capacidad de innovación: Buenas prácticas en el sector servicios, Universidad Politécnica de Cataluña, Sobresaliente Cum Laude, (20 de junio de 2010).

- **5 publicaciones como primer autor en el Q1 y Q2 del JCR durante los últimos 10 años** según JCR (2014).
- **Citas totales:** 305 (Google Scholar), 43 (Researcher ID)
- **Citas por año (2010-2014):** 32,55 (Google Scholar), 6,14 (Researcher ID)
- **Citas por artículo:** 9 (Google Scholar), 6,14 (ResearcherID)
- **Índice H:** 9 (Google Scholar), 3 (Researcher ID)

**Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco)**

Liliana Herrera es Doctora en Nuevas Tendencias en Dirección de Empresas por la Universidad de León (2007). Actualmente es Profesora Contratada Doctora del Área de Organización de Empresas de la Universidad de León desde 2009. Su actividad investigadora se ha centrado en la evaluación de las políticas de I+D, la cooperación tecnológica y la movilidad del personal científico, por lo que sus publicaciones y proyectos de investigación están orientados en estas líneas de investigación. Cuenta con un sexenio de investigación, 45 publicaciones científicas y ha participado en más de 50 congresos y reuniones científicas. Ha participado en 20 proyectos de investigación, en 4 de los cuales ha actuado como investigador principal. Ha recibido distintos premios en reconocimiento a su actividad investigadora como son: el Premio Nacional a Tesis Doctorales del Consejo Económico y Social (2007), el Premio Nacional de ACEDE a mejor comunicación científica (2009), el Premio Universitat a mejor investigación posdoctoral (2010) y el Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad de León (2009). Ha realizado estancias de investigación en centros de reconocido prestigio como en el Science and Technology Policy Research Center (SPRU) de la Universidad de Sussex o el Department of Management

de la Universidad de Londres. Ha dirigido una tesis doctoral defendida en 2010 en la Universidad Politécnica de Cataluña y actualmente dirige 4 tesis doctorales. Es evaluadora de revistas indexadas en el JCR y miembro del comité editorial de las revistas *Intangible Capital* y el *Journal of Industrial Engineering and Management*.

## Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

### C.1. Publicaciones (contribuciones más importantes como primer autor)

- Herrera, L. & Nieto, M. (2015): “PhD careers in Spanish industry: Job determinants in manufacturing versus non-manufacturing firms”, *Technological Forecasting and Social Change*, in press. [JCR Impact factor (2014): 2,058, Planning & Development (Q1: 6/55) Business (Q2: 31/115)].
- Herrera, L. & Nieto, M. (2015): “The determinants of firms' PhD recruitment to undertake R&D activities”, *European Management Journal*, vol. 33, nº 2, (132-142). [JCR Impact factor (2014): 1,222 Management (Q2: 90/185)].
- Herrera, L. & Sánchez, G. (2013): “Firm Size and innovation policy”, *International Small Business Journal*, vol. 31, nº 2, (137-155). [JCR Impact factor (2014): 1,800; Management (Q2: 58/125) Business (Q2: 38/115)] JCR Impact factor (2013): 1,800; Management (Q2: 70/113) Business (Q2: 55/111) [JCR Impact factor (2014): 1,800; Management (Q2: 58/125) Business (Q2: 38/115)].
- Herrera, L.; Muñoz, M.F. & Nieto, M. (2010): “The mobility of academic researchers, scientific knowledge transfer and the firm's innovation process”, *Journal of Business Research*, vol. 63, nº 5, (510–518). [JCR Impact factor (2014): 1,480; Business (Q2: /)] [JCR Impact factor (2010): 1,773; Business (Q2: 33/101)].
- Herrera, L. & Nieto, M. (2008): “The national innovation policy effect according to firm location”, *Technovation*, vol. 28, nº 8, (540-550). [JCR Impact factor (2014): 2,526; Management Q1 (30/185)] [JCR impact factor (2008): 1,907; Management (Q2: 28/89), Engineering, Industrial (Q1: 4/33)].
- Herrera, L. & Heijs J. (2007): “Difusión y Adicionalidad de las Ayudas Públicas a la Innovación”, *Revista de Economía Aplicada*, vol. 44, (177-197). [JCR Impact Factor (2012): 0,158; Economics (Q4: 312/333)].

### C.2. Proyectos (5 proyectos más importantes incluidos los IP)

- “Innovación social, cambio institucional y creación de valor” (ECO2012-35439). Ministerio de Economía y Competitividad, **Plan Nacional de I+D+i (2008-2011)**. Programa de Investigación Fundamental. Proyecto de Investigación Fundamental no orientada. Conv 2012. (01-01-2013 / 31-12-2015). Cuantía: 50.310 €. Investigador principal: Mariano Nieto, U. de León
- “Cambio Institucional, dinámica industrial y estrategias de innovación: un análisis desde la Teoría de los Stakeholders” (ECO2009-09283). Ministerio de Ciencia e Innovación. **Plan Nacional de I+D+i (2008-2011)**. Programa de Investigación Fundamental. Proyecto de Investigación Fundamental no orientada. Conv 2009. (01-01-2010 / 31-12-2012). Cuantía: 107.448 €. Investigador principal: Mariano Nieto, U. de León.
- “Estimación del efecto de adicionalidad de las ayudas publicas a la innovación y su difusión en las empresas industriales españolas” (SEJ2006-14014). Ministerio de Educación Cultura y Deporte. **Plan Nacional de I+D+i (2004-2007)**. Programa Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas, Conv. 2005. (01-01-2006 / 30-09-2008). Cuantía: 16.214 €. Investigador principal: Mariano Nieto, U. de León.
- “Análisis del efecto de la movilidad de los recursos humanos del sistema público de I+D a las empresas” (LE003A10-1). Programa de apoyo a proyectos de investigación a iniciar en 2010, Dirección General de Universidades e Investigación, **Consejería de Educación, Junta de Castilla y León**, Conv 2009. (01-01-2010 / 31-12-2011). Cuantía: 8.000 €. Investigador principal: Liliana Herrera, U. de León.
- “La política de Innovación en las regiones centrales y periféricas del Sistema Nacional de Innovación”. Dirección General de Estadística, **Consejería de Hacienda**, Junta de Castilla y León, Conv. 2008. (01-01-2008 / 04-11-2008). Cuantía: 5.000 €. Investigador principal: Liliana Herrera, U. de León.
- “La política de innovación y el tamaño de la empresa”. Dirección General de Estadística, **Consejería de Hacienda**, Junta de Castilla y León, Conv. 2009. (02-06-2009 / 31-12-2009). Cuantía: 5.000 €. Investigador principal: Liliana Herrera, U. de León.

### C.3. Contratos

#### **C.4. Patentes**

#### **C.5 Participación en tareas de evaluación y gestión científica**

##### **C.5.1 Evaluador en revistas indexadas**

- Technovation, R&D Management, Research Evaluation, Science and Public Policy, Journal of Business Research, European Management Journal, Cuadernos de Dirección y Economía de la Empresa.

##### **C.5.2 Miembro del Consejo Editorial de Revistas**

- Intangible Capital, Journal of Industrial Engineering and Management.

##### **C.5.3 Premios**

- Premio Academia a la investigación posdoctoral 2010 por el trabajo titulado: "Mobility of public researchers, scientific knowledge transfer, and the firm's innovation process", otorgado por el Master Interuniversitario en Investigación en Empresa de las Universidades de Castilla y León.
- Premio Extraordinario de Doctorado otorgado por la Universidad de León en la convocatoria 2009.
- Premio de ACEDE 2009 otorgado por la Asociación Científica de Economía y Dirección de la Empresa (**ACEDE**) a la mejor comunicación científica presentada en su congreso anual al trabajo titulado: Consequences of cooperation with users on how firms distribute R&D expenditures and on the degree of novelty of innovations
- Miembro del Grupo de Investigación de Excelencia (GIDE), reconocido por Junta de Castilla y León.
- Premio del Consejo Económico y Social a Tesis Doctorales 2007.

#### **C.6, C.7... Otros**

**INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL CVA**

**AVISO IMPORTANTE**

En virtud del artículo 13 de la convocatoria **NO SE ACEPTARÁ NI SERÁ SUBSANABLE EL CURRÍCULUM ABREVIADO** que no se presente en este formato.

Este documento está preparado para que pueda rellenarse en el formato establecido como obligatorio en las convocatorias (artículo 11.7.a): letra Times New Roman o Arial de un tamaño mínimo de 11 puntos; márgenes laterales de 2,5 cm; márgenes superior e inferior de 1,5 cm; y espaciado mínimo sencillo.

La extensión máxima del documento (apartados A, B y C) no puede sobrepasar las 4 páginas.

**Parte A. DATOS PERSONALES**

**Researcher ID** (RID) es una comunidad basada en la web que hace visibles las publicaciones de autores que participan en ella. Los usuarios reciben un número de identificación personal estable (RID) que sirve para las búsquedas en la Web of Science. Los usuarios disponen de un perfil donde integrar sus temas de investigación, sus publicaciones y sus citas.

Acceso: Web of Science > Mis herramientas > Researcher ID

**Código ORCID** es un identificador compuesto por 16 dígitos que permite a los investigadores disponer de un código de autor inequívoco que les permite distinguir claramente su producción científico-técnica. De esta manera se evitan confusiones relacionadas con la autoría de actividades de investigación llevadas a cabo por investigadores diferentes con nombres personales coincidentes o semejantes.

Acceso: [www.orcid.org](http://www.orcid.org)

Si no tiene Researcher ID o código ORCID, no rellene estos apartados.

**A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica**

Se incluirá información sobre el número de sexenios de investigación y la fecha del último concedido, número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 10 años, citas totales, promedio de citas/año durante los últimos 5 años (sin incluir el año actual), publicaciones totales en primer cuartil (Q1), índice h. Adicionalmente, se podrán incluir otros indicadores que el investigador considere pertinentes.

Para calcular estos valores, se utilizarán por defecto los datos recogidos en la Web of Science de Thomson Reuters. Cuando esto no sea posible, se podrán utilizar otros indicadores, especificando la base de datos de referencia.

**Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM** (*máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco*)

Describa brevemente su trayectoria científica, los principales logros científico-técnicos obtenidos, los intereses y objetivos científico-técnicos a medio/largo plazo de su línea de investigación. Indique también otros aspectos o peculiaridades que considere de importancia para comprender su trayectoria.

Si lo considera conveniente, en este apartado se puede incluir *el mismo resumen* del CV que se incluya en la solicitud, teniendo en cuenta que este resumen solo se utilizará para el proceso de evaluación de este proyecto, mientras que el que se incluye en la solicitud podrá ser difundido.

## **Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES** *(ordenados por tipología)*

Teniendo en cuenta las limitaciones de espacio, detalle los méritos más relevantes ordenados por la tipología que mejor se adapte a su perfil científico. Los méritos aportados deben describirse de una forma concreta y detallada, evitando ambigüedades.

Los méritos aportados se pondrán en orden cronológico inverso dentro de cada apartado. Salvo en casos de especial importancia para valorar su CV, se incluirán únicamente los méritos de los últimos 10 años.

### **C.1. Publicaciones**

Incluya una reseña completa de las 5-10 publicaciones más relevantes.

Si es un artículo, incluya autores por orden de firma, año de publicación, título del artículo, nombre de la revista, volumen: pág. inicial-pág. final.

Si se trata de un libro o de capítulo de un libro, incluya, además, la editorial y el ISBN.

Si hay muchos autores, indique el número total de firmantes y la posición del investigador que presenta esta solicitud (p. ej., 95/18).

### **C.2. Participación en proyectos de I+D+i**

Indique los proyectos más destacados en los que ha participado (máximo 5-7), incluyendo: referencia, título, entidad financiadora y convocatoria, nombre del investigador principal y entidad de afiliación, fecha de inicio y de finalización, cuantía de la subvención, tipo de participación (investigador principal, investigador, coordinador de proyecto europeo, etc.) y si el proyecto está en evaluación o pendiente de resolución.

### **C.3. Participación en contratos de I+D+i**

Indique los contratos más relevantes en los que ha participado (máximo 5-7), incluyendo título, empresa o entidad, nombre del investigador principal y entidad de afiliación, fecha de inicio y de finalización, cuantía.

### **C.4. Patentes**

Relacione las patentes más destacadas, indicando los autores por orden de firma, referencia, título, países de prioridad, fecha, entidad titular y empresas que las estén explotando.

### **C.5, C.6, C.7... Otros**

Mediante una numeración secuencial (C.5, C.6, C.7...), incluya los apartados que considere necesarios para recoger sus principales méritos científicos-técnicos: dirección de trabajos, participación en tareas de evaluación, miembro de comités internacionales, gestión de la actividad científica, comités editoriales, premios, etc.

Recuerde que todos los méritos presentados deberán presentarse de forma concreta, incluyendo las fechas o período de fechas de cada actuación.

El currículum abreviado pretende facilitar, ordenar y agilizar el proceso de evaluación. Mediante el número de identificación individual del investigador es posible acceder a los trabajos científicos publicados y a información sobre el impacto de cada uno de ellos. Si considera que este currículum abreviado no recoge una parte importante de su trayectoria, puede incluir voluntariamente el currículum en extenso en la documentación aportada, que será facilitado también a los evaluadores de su solicitud.